

APRUEBA ADJUDICACIÓN" DIBUJANTE PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN"

DECRETO N° 0087

Chillán Viejo,

15 ENE 2010

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030 /9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2440 de fecha 24.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010;

CONSIDERANDO:

- El llamado a licitación pública de bajo la ID N° 3671-2-L110.
- El certificado N° 001 de disponibilidad presupuestaria de la Dirección de finanzas.
- Las ofertas presentadas el 11 de enero de 2010 a través de mercado público.
- El informe de adjudicación de fecha 13 de enero de 2010 donde se propone adjudicar a Don Mauricio Mora Barrera en un monto de \$2.700.000- impuestos incluidos, por un periodo de 6 meses.

DECRETO :

1.- APRUÉBASE el informe de adjudicación de fecha 13 de enero de 2010 donde se propone adjudicar a Don Mauricio Mora Barrera en un monto de \$2.700.000 impuestos incluidos, por un periodo de 6 meses.

3.- PROCEDASE a notificar a través del portal mercado público de la adjudicación correspondiente.

4.- EMITASE la orden de compra.

5- IMPUTESE el gasto al Subtitulo9 31 Ítem 01 Asignación 002 "Consultarías".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JALS/FFV/VCS/PMN/pmn.

Consultor, **Secretaría Municipal**, Adm. Municipal, Control, DOM, Finanzas, Planificación, Of. Partes.